



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 1 de 15



SENAE-ISEE-2-4-005-V1

**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA
GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DE COMPRAS
LOCALES DE INSUMOS NO PROCESADOS**

ENERO 2016

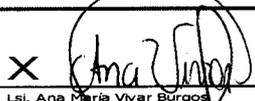
Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPOSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE INSUMOS NO PROCESADOS	Código: SENAE-ISEE-2-4-005 Versión: 1 Fecha: Ene/2016 Página 2 de 15
---	--	--

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:			
Este documento detalla el procedimiento para generar certificados de compras locales de insumos no procesados.			
Objetivo:			
Describir en forma secuencial las tareas para generar certificados de compras locales de insumos no procesados a través del sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados.			
Elaboración / Revisión / Aprobación:			
Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción	
 04/01/2016 Mgs. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración	
 05/01/2016 Lsi. Ana María Vivar Burgos Jefe de Calidad y Mejora Continua (E)	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión	
 06/01/16 Econ. Rubén Montalvo Director de Mejora Continua y Normativa (E)	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación	
Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:			
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Enero 2016	Versión Inicial	Mgs. Patricia Coronado Domínguez

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: **Ene/2016**
Página 3 de 15

ÍNDICE

1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. RESPONSABILIDAD	4
4. CONSIDERACIONES GENERALES	4
5. PROCEDIMIENTO.....	5
6. ANEXOS	15

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 4 de 15

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para generar certificados de compras locales de insumos no procesados a través del sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados.

2. ALCANCE

Está dirigido a todos los exportadores que se acogen al régimen aduanero de la devolución condicionada de tributos bajo el procedimiento ordinario y a los importadores que realizan la cesión de derechos de las mercancías a los exportadores a través de certificados de compras locales de insumos no procesados.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los exportadores que se acogen al beneficio de la devolución condicionada bajo procedimiento ordinario y a los importadores que realizan la cesión de derechos de las mercancías a los exportadores a través de las compras locales de insumos no procesados.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados al presente documento y gestionados por los exportadores, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

- 4.1.1. **Devolución Condicionada de Tributos bajo el procedimiento ordinario:** Es el régimen por el cual se permite obtener la devolución automática total o parcial de los tributos al comercio exterior pagados por la importación de las mercancías que se exporten y que cumplan con las formalidades descritas en el artículo 170 de Reglamento al Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Para efectos de este manual se le llama **Devolución Condicionada**.
- 4.1.2. **Coficiente de Devolución Condicionada:** Es la matriz donde se indica el producto a exportar y los insumos importados que se utilizan en la transformación, incorporación o como envase y acondicionamiento del producto que es exportado.
- 4.1.3. **Certificado de compras locales de insumos no procesados (CCLINP):** Certificado electrónico en el cual se indica que uno o varios insumos que son comprados por un exportador, quien los requiere para utilizarlos como insumos en una devolución condicionada de tributos bajo el procedimiento ordinario. Estos insumos no han sufrido procesos de transformación.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: **Ene/2016**
Página **5 de 15**

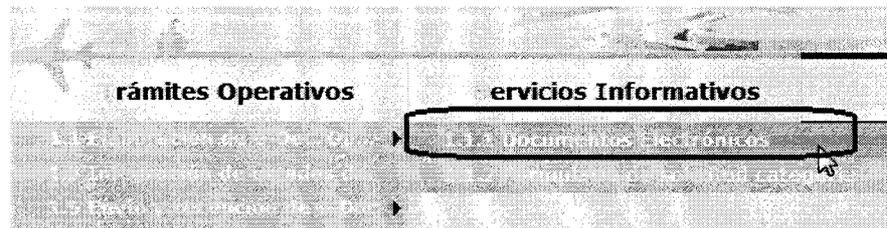
4.2. Para efecto de funcionalidad, se deben considerar los siguientes criterios:

4.2.1. Se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones del registro, modificación o guardado temporal de información.

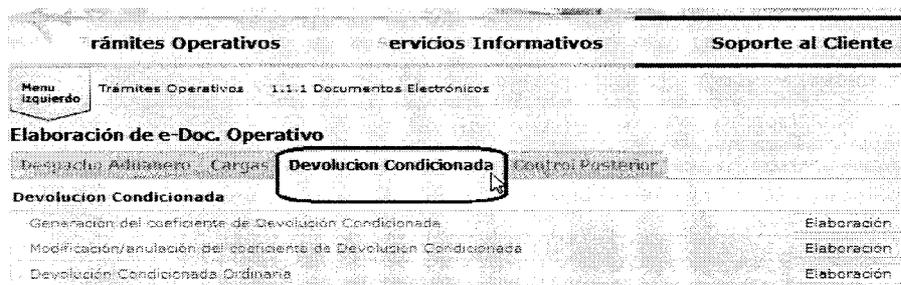
5. PROCEDIMIENTO

5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <http://ecuapass.aduana.gob.ec>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.

5.2. Seleccione el menú principal “Trámites Operativos”, submenú “1.1 Elaboración de e-Doc Operativo” y luego haga clic en “Documentos Electrónicos”.



5.3. A continuación seleccione la pestaña [Devolución Condicionada], donde encuentra todas las opciones del régimen aduanero.



5.4. Haga clic en el botón **Elaboración** de la opción Modificación/anulación de CCL no Procesado.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: **Ene/2016**
Página 6 de 15

Elaboración de e-Doc. Operativo			
Despacho Aduanero	Cargas	Devolucion Condicionada	Control Posterior
Devolucion Condicionada			
Generación del coeficiente de Devolucion Condicionada			Elaboración
Modificación/anulación del coeficiente de Devolucion Condicionada			Elaboración
Devolucion Condicionada Ordinaria			Elaboración
Certificado de Compras Locales de Insumos Procesados			Elaboración
Modificación/Anulación de CCL procesado			Elaboración
Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados			Elaboración
Modificación/anulación de CCL no procesado			Elaboración

5.5. Se presenta la pantalla para registrar el Certificado de Compras Locales de Insumos No Procesados.

Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados

A01.Fecha de registro: 22/09/2015

* B01.Distrito aduanero: --Selección-- B02-B05.Número de documento: --Selección--

C.Datos del importador

* C01.Código OCE: C02.RUC del importador: 0190005070001

C03.Razón Social: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.

C04.Dirección: AVE. DE LOS GRANADOS E:1-67 Y LAS HIEDRAS, EDIFICIO MAZMOTORS, 3ER. PISO.

C05.Nombre del representante legal: DARWIN ZABALA

D.Datos del exportador

* D01.Código OCE: * D02.RUC del exportador:

D03.Razón Social:

D04.Dirección:

D05.Nombre del representante legal:

E.Información del insumo vendido

* E01.Fecha de venta: 22/09/2015 * E02.Valor total de venta: \$ 0

F.Información sobre insumos

No.de insumos	Clasificación de insumos	No. de DAI	Item	Subpartida arancelaria	Fecha de aprobación	Total de tributos devueltos	Ad-Valorem
<input type="button" value="Buscar producto vendido"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>							

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 7 de 15

5.6. El campo “A01.Fecha de registro” aparece con información de manera automática en la pantalla “Certificado de compras locales de insumos no procesados”, así como también los datos del importador en los campos “C02.RUC del importador”, “C03.Razón social”, “C04.Dirección” y “C05.Nombre del representante legal”. Esta información es del importador.

5.7. Se debe seleccionar en el campo “B01.Distrito aduanero”, el distrito en el que se realiza la venta de los insumos al exportador.

Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados

5.8. Además debe hacer clic en la lista desplegable que se encuentra junto a los campos “B02-B05.Número de documento” y seleccionar su código de OCE y para luego hacer clic en el botón **Consultar**. Posteriormente el sistema Ecuapass asigna un número de documento para dicha operación, el mismo que se visualiza al lado derecho del campo B02-B05. Número de documento.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



Certificado de Compras Locales de Insumos no Procesados

A01.Fecha de registro	22/09/2015	
* D01.Distrito aduanero	GUAYAQUIL - MARITIMO	D02.D05.Número de documento
C.Datos del importador		
* D01.Código OCE	* D02.RUC del importador	
D03.Razón Social	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	
D04.Dirección	AVE. DE LOS GRANADOS E11-67 Y LAS HIEDRAS, EDIFICIO MAZMOTORS, 3ER PISO.	
D05.Nombre del representante legal	DARWIN ZABALA	

5.9. Se debe registrar el exportador beneficiario del CCLINP haciendo clic en el botón de búsqueda  del campo "D02.RUC del exportador", se abre una pantalla emergente y se debe buscar el exportador. Luego ingresar el número de RUC del exportador y presionar el botón **Consultar**.

5.10. Luego de la consulta, el sistema muestra el resultado de la búsqueda y se procede a seleccionar el exportador beneficiario del CCLINP y se da clic en el botón **Aplicar selección**.

Consulta de RUC

Numero Ruc: 0991119232001 Razón Social: [] **Consultar**

Resultado : 2

No	Numero Ruc	Razón Social
1	0992111232001	CORPETROLSA S.A.

Numero Ruc: [] Persona Societas: []
Ruc Anterior: [] Razón Social: []
Nombre Fantasia Comercial: [] Telefono: []
Direccion Presunta: []

Aplicar selección Cerrar

5.11. Luego de seleccionar el exportador, se llenan automáticamente en la sección "D.Datos del exportador" los campos D01. Código OCE, D02. RUC del exportador, D03. Razón Social, D04. Dirección y D05. Nombre del Representante Legal.

D.Datos del exportador

* D01.Código OCE	16912341	* D02.RUC del exportador	0992111232001
D03.Razón Social	CORPETROLSA S.A.		
D04.Dirección	SENAE, GUAYAQUIL, ECUADOR		
D05.Nombre del representante legal	DBKPORTAL		

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

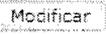


**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: **1**
Fecha: **Enc/2016**
Página **9** de **15**

5.12. A continuación se indica la información que debe llenarse en cada uno de los campos de la sección “F. Información sobre insumos”:

- **F01. No. de insumos:** Este campo es de llenado automático con un número secuencial que el sistema le asigna a cada uno de los insumos ingresados por el importador.
- **F02. Clasificación de insumos:** Se selecciona la opción “Declaración de Importación”.
- **F03-F06 No. de DAI:** Se ingresa el número de declaración de importación que contiene el insumo que se vende al exportador.
- **F07. Ítem:** Si no conoce el número de DAI para escribirlo en el campo F03-F06.No. de DAI, se puede presionar el botón  para mostrar una pantalla emergente donde se muestran todos las DAI y los ítems que coincidan con el criterio de búsqueda.
- **F08. Fecha de aprobación:** Se carga de manera automática la fecha de aprobación de la declaración de importación.
- **F09-F11. Subpartida arancelaria:** En caso de haber seleccionado el ítem desde la lupa de búsqueda, la subpartida arancelaria se carga de manera automática, caso contrario, esta debe ser ingresada.
- **F12. Nombre del producto vendido / entregado:** Se ingresa un nombre al producto que el importador está vendiendo al exportador

- **F13.Descripción del producto vendido:** se ingresa una descripción al producto que el importador está vendiendo al exportador.
- **F14.Código de insumo:** se ingresa código al producto que el importador está vendiendo al exportador.
- **F15.Cantidad vendida:** Este campo se llena automáticamente con la información de la declaración de importación y el saldo que tenga disponible del ítem. Cabe recalcar que a pesar de tener el total de las unidades que aún tiene disponibles para ceder, el importador puede modificar la cantidad; para hacerlo, debe ubicarse en el insumo que desea modificar, luego realizar la modificación en la cantidad y presionar el botón .
- **F16. Ad-Valorem:** Es un campo de llenado automático, el mismo que muestra el monto de Ad-Valorem que el importador está cediendo al exportador a través del CCLINP por ese insumo. Cabe recalcar, que este valor cambia cuando el importador modifica la cantidad

Elaborado 	Revisado 	Aprobado 
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 10 de 15

venta y su tope máximo es el valor de Ad-valorem pagado efectivamente en la importación.

- **F17. Aranceles Específicos:** Es un campo de llenado automático, el mismo que muestra el monto de Aranceles Específicos que el importador está cediendo al exportador a través del CCLINP por ese insumo. Cabe recalcar, que este valor cambia cuando el importador modifica la cantidad vendida y su tope máximo es el valor de Aranceles Específicos pagado efectivamente en la importación.
- **F18. ICE:** Es un campo de llenado automático, el mismo que muestra el monto de ICE que el importador está cediendo al exportador a través del CCLINP por ese insumo. Cabe recalcar, que este valor cambia cuando el importador modifica la cantidad vendida y su tope máximo es el valor de ICE pagado efectivamente en la importación.
- **F19. Fodinfra:** Es un campo de llenado automático, el mismo que muestra el monto de Fodinfra que el importador está cediendo al exportador a través del CCLINP por ese insumo. Cabe recalcar, que este valor cambia cuando el importador modifica la cantidad vendida y su tope máximo es el valor de Fodinfra pagados efectivamente en la importación.
- **F20. Total de tributos devueltos:** Es un campo de llenado automático, el mismo que muestra el monto total de todos los tributos que el importador está cediendo al exportador a través del CCLINP por el insumo seleccionado. Cabe recalcar, que este valor cambia cuando el importador modifica la cantidad vendida y los demás tributos sufran variaciones. El tope máximo a devolver es el valor total de la liquidación por el insumo en mención.

5.13. En la sección G. Tributos a ceder, se muestran los montos totales de cada tributo que se está cediendo a través del CCLINP al exportador.

- **G01. Total Ad-Valorem:** Muestra la suma de todos los Ad-valorem de los insumos que el importador cede al exportador.
- **G02. Total Aranceles Específicos:** Muestra la suma de todos los Aranceles Específicos que el importador cede al exportador.
- **G03. Total ICE:** Muestra la suma de todos los ICE que el importador cede al exportador.
- **G04. Total Fodinfra:** Muestra la suma de todos los Fodinfra que el importador cede al exportador.
- **G05. Total de tributos cedidos:** Muestra la suma del total de todos los tributos que el importador cede al exportador.

5.14. Para modificar la información de los insumos ingresados en pantalla:

5.14.1. El usuario debe seleccionar el insumo vendido a modificar, en la sección “F. Información sobre insumos”.

5.14.2. Luego realizar las modificaciones al registro a los campos del F01 hasta el F20.

5.14.3. Como último paso, hacer clic en el botón **Modificar** que se encuentra bajo el cuadro de la sección “F. Información sobre insumos”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: **Enc/2016**
Página 11 de 15

F. Información del insumo vendido

No.	Clasificación de solicitudes	No. de DAI	Item	Subpartida arancelaria	Fecha de aprobación	Total de tributos	Ad-Valorem	ICE
1	DAI	028-2013-10-00465124	1	4003000000-0000-0001	29/Jul/2013	\$ 19.453	\$ 0	\$

1. Seleccionar el insumo

2. Modificar el registro

3. Clic en Modificar

* F01. No. de insumos: 0001

* F02. Clasificación de solicitudes:

- Declaración de importación
- Certificados de compras locales de insumos procesados
- Certificados de compras locales de insumos no procesados

* F03-F06. No. de DAI: 028 | 2013 | 10 | 00465124

* F05. Fecha de aprobación: 29/07/2013 00:00:00

* F09-F11. Subpartida arancelaria: 4003000000 | 0000 | 0001

SÓLAMENTE PARA CAUCHO REGENERADO

F12. Nombre del producto vendido / entregado:

F13. Descripción de producto vendido:

* F14. Código de insumo:

* F15. Cantidad vendida	5,000.00	* F16. Ad-Valorem	\$ 0
* F17. Aranceles específicos	\$ 0	* F18. ICE	\$ 0
* F19. Fodinia	\$ 5.013	* F20. Total de tributos devueltos	\$ 5.013

5.15. Para eliminar la información de los insumos ingresados en pantalla:

- 5.15.1. El usuario debe seleccionar el insumo vendido a eliminar, en la sección “F. Información sobre insumos”.
- 5.15.2. Hacer clic en el botón que se encuentra bajo el cuadro de la sección “F. Información sobre insumos”.
- 5.15.3. Confirmar la eliminación

Elaborado 	Revisado 	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 12 de 15

F. Información del insumo vendido

No.	Clasificación de solicitudes	No. de DAI	Item	Subpartida arancelaria	Fecha de aprobación	Total de tributos	Ad-Valorem	ICE
1	DAI	028-2013-10-00465124	1	4003000000-9000-0001	29/Jul/2013	\$ 19.453	\$ 0	\$

1. Seleccionar el insumo

Buscar producto vendido Agregar Modificar Eliminar

2. Clic en Eliminar

* F01.No. de insumos: 0001

* F02. Clasificación de solicitudes: Declaración de importación
 Certificados de compras locales de insumos procesados
 Certificados de compras locales de insumos no procesados

* F03-F06.No. de DAI: 028 2013 10 00465124 F07.Item: 1

* F08.Fecha de aprobación: 29/07/2013 00:00:00

* F09-F11.Subpartida arancelaria: 4003000000 0000 0001

SOLAMENTE PARA CAUCHO REGENERADO

F12.Nombre del producto vendido / entregado

F13.Descripción del producto vendido

F14.Código de insumo

* F15.Cantidad vendida: 5,000.00 * F16.Ad-Valorem: \$ 0

* F17.Aranceles específicos: \$ 0 * F18.ICE: \$ 0

* F18.Fco.infa: \$ 5.013 * F20.Total de tributos devueltos: \$ 5.013

Confirmar

¿Desea eliminar el registro?

SI

3. Confirmar eliminación

5.16. Luego de que la información se encuentre registrada en la pantalla, el usuario puede grabar la información de manera temporal o puede enviar la información para generar el documento de certificado de compras locales de insumos no procesados.

Para enviar la información y que esta sea procesada para su aprobación, debe hacer clic en el botón **Enviar**.

Para guardar la información de manera temporal, debe hacer clic en el botón **Guardar Sin Enviar**.

5.17. Para recuperar la información guardada de manera temporal, el importador debe hacer clic en el botón **Archivo Temporal**, donde aparece una pantalla emergente, en donde se debe seleccionar el documento guardado y dar clic en la opción "XML traer". Todos los CCLINP que hayan sido guardados temporalmente, tienen en la columna "Código", la palabra "Temp".

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 13 de 15

No	Numero de Entrega	ID.usuario	Fecha de presentacion	Documentos de persona	Estado
1	16901631201400000038P	GUIMOTOGRA	15/May/2014 14:19:33	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
2	16901631201400000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	NOTIFICACION DE RESULTADO	
3	16901631201400000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
4	16901631201400000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
5	16901631201400000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
6	16901631201400000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
7	16901631201400000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	NOTIFICACION DE RESULTADO	
8	16901631201400000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
9	16901631201400000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
10	16901631201400000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar

Numero de Entrega	16901631201400000038P	Documentos de persona	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS
Fecha de presentacion	15/05/2014 14:19:33	Doc. Identificacion	0190005070001
Codigo de entidad	16901631	ID.usuario	GUIMOTOGRA
Estado	Enviar	ver E-doc Original	<input type="button" value="XML Traer"/>

No	Tipo de documento	Tipo de acompañamiento	Adjuntar archivo
1	XML		<input type="button" value="Descargar"/>
2	SOAP		<input type="button" value="Descargar"/>

5.18. Descarga de los archivos de CCLINP que están grabados en el sistema:

- 5.18.1. El usuario puede descargar los CCLINP previamente enviados o guardados sin enviar, haciendo clic en el botón **Archivo Temporal**.
- 5.18.2. Se muestra una pantalla emergente y debe seleccionar el documento que desea descargar.
- 5.18.3. Se presiona el botón si lo desea en formato XML o SOAP.
- 5.18.4. Cuando haga clic en esta opción en cualquiera de los dos formatos, aparece una pantalla emergente con la información del CCLINP y se muestran dos opciones, "Guardar" y "Cerrar". El importador debe elegir si desea guardar el documento o si desea cerrar la ventana.
- 5.18.5. Cuando de clic el botón , se abre una pantalla emergente para guardar el archivo.

Elaborado Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	---	---



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS**

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 14 de 15

No.	Numero de Entrega	ID.usuario	Fecha de presentación	Documentos de persona	Estado
1	1690163120140000038P	GUIMOTOGRA	15/May/2014 14:19:33	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
1. Seleccionar documento					
3	1690163120140000009	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	NOTIFICACION DE RESULTADO	Enviar
4	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
5	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
6	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
7	1690163120140000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
8	1690163120140000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
9	1690163120140000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
10	1690163120140000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar

Nombre del archivo: 20140515141933_1690163120140000038P_DATA.XML
 Tamaño del archivo: 1.65 KBYTE

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="no" ?>
<DOCUMENTMETADATA xmlns="urn:wco:datamodel:ec:sma:1.0:0" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="urn:wco:datamodel:ec:sma:1.0:0 EC_SMA_0P1.03.XSD">
  <WCODATAMODELVERSION>3.0</WCODATAMODELVERSION>
  <WCODOCUMENTNAME>DRAWBACK</WCODOCUMENTNAME>
  <COUNTRYCODE>EC</COUNTRYCODE>
  <AGENCYNAME>SENAE</AGENCYNAME>
  <AGENCYASSIGNEDCOUNTRYSUBENTITYID>STRING</AGENCYASSIGNEDCOUNTRYSUBENTITYID>
  <AGENCYASSIGNEDCUSTOMIZEDDOCUMENTNAME>SMA</AGENCYASSIGNEDCUSTOMIZEDDOCUMENTNAME>
  <AGENCYASSIGNEDCUSTOMIZEDDOCUMENTVERSION>1.0</AGENCYASSIGNEDCUSTOMIZEDDOCUMENTVERSION>
  <DECLARATION>
    <TYPECODE>049</TYPECODE>
    <ID>1690163120140000038P</ID>
    <ISSUEDATETIME>2014-05-15T19:19:26Z</ISSUEDATETIME>
    <DECLARATIONOFFICEID>136</DECLARATIONOFFICEID>
    <DECLARATIONSUBSEQUENTDECLARATIONOFFICEID>136</DECLARATIONSUBSEQUENTDECLARATIONOFFICEID>
    <FUNCTIONALREFERENCEID>000001</FUNCTIONALREFERENCEID>
    <DRAWBACKDECLARATIONFUNCTIONCODE>4</DRAWBACKDECLARATIONFUNCTIONCODE>
  </DECLARATION>
</DOCUMENTMETADATA>
```

Guardar **Cerrar**

3. Guardar

5.19. Adicionalmente, en la opción “Archivo temporal” el sistema permite ver en formato original los e-docs. El importador debe dar clic en la opción “Ver E-doc Original”, luego aparece en una nueva ventana el CCLINP en formato original.

No.	Numero de Entrega	ID.usuario	Fecha de presentación	Documentos de persona	Estado
1	1690163120140000038P	GUIMOTOGRA	15/May/2014 14:19:33	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
2	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	NOTIFICACION DE RESULTADO	
3	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
4	1690163120140000024P	GUIMOTOGRA	24/Feb/2014 17:03:50	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
5	1690163120140000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
6	1690163120140000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
7	1690163120140000017P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 18:14:42	NOTIFICACION DE RESULTADO	
8	1690163120140000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	NOTIFICACION DE ACEPTADO	
9	1690163120140000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar
10	1690163120140000009P	GUIMOTOGRA	20/Feb/2014 16:51:47	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS	Enviar

Numero de Entrega:	1690163120140000038P	Documentos de persona:	MODIFICACION/ANULACION DE CCL NO PROCESADOS
Fecha de presentación:	15/05/2014 14:19:33	Doc. Identificación:	0190005070001
Código de entidad:	16901631	ID.usuario:	GUIMOTOGRA
Estado:	Enviar	Ver E-doc Original:	<input checked="" type="checkbox"/> Ver E-doc Original

XML Traer

No.	Tipo de documento	Tipo de acompañamiento	Adjuntar archivo
1	XML		<input type="button" value="Descargar"/>
2	SOAP		<input type="button" value="Descargar"/>

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE
CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES DE
INSUMOS NO PROCESADOS

Código:
SENAE-ISEE-2-4-005
Versión: 1
Fecha: Ene/2016
Página 15 de 15

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--